

empresa, participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de calidad.

Criterios de selección: Personal técnico encargado de la utilización de programas informáticos especializados en estadística y modelización y que analicen la capacidad dispersiva de las especies o de territorios para las especies basadas en costes de desplazamiento direccional y en procesos ecológicos vectoriales y equipotenciales.

- Artículo 67 de la LCSP, apartado e): Las titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

Criterios de selección: Doctores en Ciencias Ambientales, Biológicas o Áreas de Conocimientos de Ecología, en un número mínimo de tres, en función de tratarse de un trabajo de investigación operativa.

8. Presentación de ofertas:

- Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del octavo día natural, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el plazo finalizase en sábado o inhábil, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.
- Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Lugar de presentación:
 - Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio. Área de Contratación.
 - Domicilio: Calle Princesa, número 3, décima planta.
 - Localidad y código postal: 28008 Madrid.
 - Horario: De nueve a catorce.

- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Un mes.
- Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas técnicas:

- Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
- Domicilio: Calle Princesa, número 3, décima planta.
- Localidad: Madrid.
- Fecha: Al octavo día natural a contar desde el siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuese sábado o inhábil, se celebrará el siguiente día hábil.
- Hora: A las diez.

10. Apertura de las ofertas económicas:

- Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
- Domicilio: Calle Princesa, número 3, primera planta.
- Localidad: Madrid.
- Fecha: Se publicará con cuarenta y ocho horas de antelación en el perfil del contratante.

11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

12. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

13. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): No procede.

14. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

En Madrid, a 21 de julio de 2009.—El Secretario General Técnico, Alfonso Moreno Gómez.

(01/2.937/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO (IMIDRA)

Corrección de errores de la Resolución de 12 de junio de 2009, de la Directora-Gerente, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de suministro de «Suministro e instalación de dos cámaras frigoríficas para el banco de semillas de la finca "El Encín", del IMIDRA».

Apreciado error en la publicación de la citada Resolución, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 162, correspondiente al día 10 de julio de 2009, página 164 (número de inserción 2009/01/2333), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 164, primera columna, en el punto 9. Apertura de las ofertas.

Donde dice:

d) Fecha: 7 de agosto de 2009.

Debe decir:

d) Fecha: 10 de agosto de 2009.

(03/26.173/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO (IMIDRA)

Corrección de errores de la Resolución de 12 de junio de 2009, de la Directora-Gerente, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios de «Corrección de deficiencias en la instalación de alta tensión, revisión e inspección oficial de las instalaciones de alta y baja tensión de la finca "El Encín", perteneciente al IMIDRA».

Apreciado error en la publicación de la citada Resolución, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 162, correspondiente al día 10 de julio de 2009, página 165 (número de inserción 2009/01/2334), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 165, primera columna, en el punto 9. Apertura de las ofertas.

Donde dice:

d) Fecha: 7 de agosto de 2009.

Debe decir:

d) Fecha: 10 de agosto de 2009.

(03/26.175/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

ARPEGIO, ÁREAS DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL, S. A.

Resolución de 10 de julio de 2009, por la que se hace pública convocatoria del procedimiento de licitación abierto con pluralidad de criterios para el contrato de obras de la actuación "Reforma de la plaza de la Constitución" en Fresno de Torote, incluida en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de la Comunidad de Madrid para el período 2008-2011.

1. Entidad adjudicadora:

— Organismo: ARPEGIO, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima.

— Dependencia que tramita el expediente: Oficina PRISMA.

— Número de expediente: CA/0811.057.01/01/O.

2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Ejecución de obras.
 - b) División por lotes y número: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: Fresno de Torote, Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: Seis meses contados a partir de la firma del acta de inicio y comprobación del replanteo.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: 930.804,73 euros, IVA no incluido.
5. Garantía provisional: 27.924,14 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Oficina PRISMA de ARPEGIO, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima.
 - b) Domicilio: Calle Alcalá Galiano, número 4, edificio "Pabellón".
 - c) Localidad y código postal: 28010 Madrid.
 - d) Teléfono: 917 888 100.
 - e) Telefax: 917 888 121.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta siete días naturales anteriores a la fecha para la presentación de ofertas.

Los proyectos en formato papel y/o digital se obtendrán mediante el pago de su coste y previa petición telefónica en "Reprografía Monte Esquinza", calle Monte Esquinza, número 3, 28010 Madrid. Teléfono 913 192 789.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Para empresas españolas y extranjeras no comunitarias: Grupo G, Subgrupo 06, Categoría E.
 - b) Para empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea:
 - Acreditación de solvencia económica y financiera: Artículo 64 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado a).
 - Criterios de selección: Se aportará justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales en original o copia legitimada notarialmente o compulsada.
 - Acreditación de solvencia técnica: Artículo 65 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado a).
 - Criterios de selección: Se aportarán, al menos, tres certificados de buena ejecución de las obras ejecutadas por el licitador durante los últimos cinco años, con indicación de la Administración o del ente público o privado destinatario, importe, fecha y lugar de ejecución de las mismas, en original o copia legitimada notarialmente o compulsada por funcionario habilitado al efecto.
8. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, salvo que el día señalado fuere sábado o festivo en el municipio de Madrid, en cuyo caso se pospondrá al primer día hábil siguiente en el municipio de Madrid, hasta las doce horas.
Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Particulares.
 - b) Lugar de presentación: Véase el punto 6.
 - c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
 - d) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad, b) Domicilio y c) Localidad: Véase el punto 6.
 - d) Fecha: Diez días naturales a contar desde el día siguiente al de la presentación de ofertas, salvo que este fuere sábado o festivo en el municipio de Madrid, en cuyo caso se pospondrá al primer día hábil siguiente en el municipio de Madrid.
 - e) Hora: A las catorce.
 - f) Personas admitidas en la apertura de pliegos: Se permitirá la asistencia de una persona por licitador.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Si se presentasen proposiciones para diferentes procesos en un espacio de tiempo inferior a quince días, el sobre de la documentación administrativa podrá reducirse a garantía provisional, si se pide, y compromiso de contratación de minúsculos, remitiendo el resto a la ya aportada, indicando el nombre y la referencia del proceso licitador para el que se aporta.

- Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Véase el Anexo I del Pliego de Cláusulas Particulares.
- Forma de pago: Véase el Anexo I del Pliego de Cláusulas Particulares.

11. Gastos de los anuncios: Los de la publicación de los anuncios de licitación y adjudicación correrán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": No procede.

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.

Madrid, a 10 de julio de 2009.—El Director General, Miguel Ángel Ruiz López.

(01/2.858/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

ARPEGIO, ÁREAS DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL, S. A.

Resolución de 10 de julio de 2009, por la que se hace pública convocatoria del procedimiento de licitación abierto con pluralidad de criterios para el contrato de servicios de redacción del proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud, dirección de obra y dirección de ejecución de la actuación «Ampliación y adecuación de la zona deportiva "El Peralejo"», en Alpedrete, incluida en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de la Comunidad de Madrid para el período 2008-2011.

1. Entidad adjudicadora:
 - Organismo: ARPEGIO, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima.
 - Dependencia que tramita el expediente: Oficina PRISMA.
 - Número de expediente: CA/0811.010.01/01/S.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Redacción del proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud, dirección de obra y dirección de ejecución.
 - b) División por lotes y número: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: Alpedrete, Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: Para la redacción del proyecto, tres meses, y para la dirección de obra y dirección de ejecución, desde la firma del contrato hasta la liquidación de la obra.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: 149.591,65 euros, IVA no incluido.
5. Garantía provisional: No procede.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Oficina PRISMA de ARPEGIO, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima.
 - b) Domicilio: Calle Alcalá Galiano, número 4, edificio "Pabellón".
 - c) Localidad y código postal: 28010 Madrid.
 - d) Teléfono: 917 888 100.
 - e) Telefax: 917 888 121.